INPEC

ESTUDIOS PREVIOS No. 150-MC-010-26
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE UNIFORMES POR DEMANDA A PRECIOS UNITARIOS DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD EL BARNE – CPAMSEB

TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD 2
2. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO 2
3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN. 3
4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS 4
5. CONCEPTO FINANCIERO 8
6. EXPERIENCIA 8
7. ESTUDIO DE MERCADO 8
8. VALORES ESTIMADOS DEL CONTRATO 11
9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 12
10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 13
11. FORMA DE PAGO 13
12. DOMICILIO CONTRACTUAL 14
13. LUGAR DE EJECUCIÓN 14
14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR 14
15. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO 15
16. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO 15
17. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 15
18. CLAUSULA DE INDEMNIDAD. 16
19. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD 16
20. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO 16

TABLA 1 ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO 17

INPEC

ESTUDIOS PREVIOS No. 150-MC-013-25
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

De conformidad con lo normado en el art 94 Ley 1474 de 2011, los numerales 7 y 12 del art 25 Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, y conforme con el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, con posición de catálogo de gasto, se procede a realizar los siguientes estudios previos para Contratar el suministro de materiales para confección de uniformes por demanda a precios unitarios, de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne – CPAMSEB y acorde con Certificado de Disponibilidad presupuestal.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Para el cumplimiento de las políticas, los objetivos institucionales y atender las necesidades básicas en cuanto a **contratar adquisición de insumos para la elaboración de uniformes por demanda a precios unitarios de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad el BARNE – CPAMSEB**, contratar la adquisición de insumos necesarios para la elaboración de uniformes masculinos para el Personal Privado de la Libertad en el programa de autoabastecimiento, los cuales son esenciales para atender las necesidades de insumos y elementos básicos para desarrollar actividades ocupacionales en los talleres de confecciones del CPAMSEB del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

Con base en el art 3º Ley 489 de 1998, la función administrativa se desarrollará conforme a los principios constitucionales, en particular los atinentes a la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad, y transparencia y el Decreto 1082 de 2015, sobre la modalidad de selección, publicidad y selección objetiva.

2. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO

2.1. OBJETO

Contratar adquisición de insumos para la elaboración de uniformes por demanda a precios unitarios de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad el BARNE – CPAMSEB.

2.2. ALCANCE DEL OBJETO:

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD
1	Cono de hilaza	Unidad
2	Botones cuatro huecos tono de color 1834 kaki	Unidad
3	Cono de hilo de coser, 100% fibras de poliéster spun 151	Unidad
4	Cono de hilo de coser, 100% fibras de poliéster spun 328	Unidad
5	Cono de hilo de coser, 100% fibras de poliéster spun 498	Unidad
5	Cinta métrica de plástico para modistería	Unidad
6	Paño de aguja calibre 90 o 100 cubo grueso	Paño x 10 unidades
8	Paño de aguja para fileteadora calibre 90 o 100 cubo grueso	Paño x 10 unidades
9	Paño de aguja para presilladora taquín calibre 120 o 130	Paño x 10 unidades

10	Paño de aguja para botonadora calibre 120 o 130.	Paño x 10 unidades
11	Paño de aguja para ojaladora calibre 120 o 130	Paño x 10 unidades
12	Cuchilla cortadora de tela, tipo de corte recto 10 pulgadas	Unidad
13	Cuchilla cortadora de tela, tipo de corte recto 8 pulgadas	Unidad
14	Rollo de cuerda plástica	Rollo x 750 mts
15	Marquillas por tallas	Rollo x 50 mts
16	Etiquetas para marcar ropa	Rollo x 50 mts
17	Rollo papel plástico	Rollo x 300 mts
18	Cinta pegante	Rollo x 150 mts
19	Tijera rematadora.	Unidad
20	Lona Sintetica 50 kilos	Unidad
21	Marcador Permanente	Unidad
22	Bolsa plástica de polietileno transparentes de 16 x22 pulgadas, calibre 3. Paquete por 100 unidades	paquete x 100 unidades

3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.

3.1. MODALIDAD:

La ley 1474 de 2011 contiene disposiciones en materia de contratación pública dentro de las cuales se encuentra la modificación al art 2 Ley 1150 de 2007 en el cual se incorpora como nueva modalidad de selección la contratación correspondiente a la "Mínima Cuantía" y el Art 74 en el cual todas las entidades públicas a más tardar el 31 de enero de Cada vigencia fiscal deberán publicar en su página web el Plan de Acción de la Entidad, reglamentados por el Decreto 1082 de 2015. Teniendo en cuenta que el presente proceso de Selección se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y dado que el presupuesto asignado no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad, corresponde al proceso de selección con fundamento en las disposiciones para “Mínima cuantía”.

3.2. LIMITACIÓN A MIPYMES COLOMBIANAS:

Teniendo en cuenta el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, la entidad aplica la posibilidad de limitarla a Mipymes colombianas, para lo cual los interesados deberán así manifestarlo teniendo en cuenta:

- Para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas, se debe recibir por lo menos dos (02) manifestaciones por escrito a través de mensajes del SECOP II dentro de los términos del cronograma, solicitando la limitación.

- Los interesados deben acreditar con mínimo un (1) año de existencia, contar con el tamaño empresarial establecido por la ley y contar con un objeto social registrado en su

cámara de comercio según su actividad económica-CIIU que les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

- Si concurren solicitudes departamentales y nacionales, se limitará a nacionales que incluye todas la Mipymes.

- Para acreditar esta condición según corresponda se debe presentar:

  - Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. (Anexar la fotocopia de la C.C, T.P y Antecedentes Profesionales Vigente del Contador) y el RUT de la persona natural.
  - Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Anexar la fotocopia de la C.C, T.P y Antecedentes Profesionales Vigente del Contador o Revisor Fiscal) y el RUT de la persona jurídica.

- **NOTA:** Las solicitudes que se reciban sin la entrega del **anexo 10 de la invitación y los soportes de este numeral**, no serán tenidas en cuenta.

4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

4.1. Clasificación del bien o servicio de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de naciones unidas-UNSPSC

Conforme con el Art 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de Mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015, Contratar el suministro de materiales para confección de uniformes por demanda a precios unitarios, de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne – CPAMSEB, esta codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica en la siguiente tabla:

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
11151502	Materias Primas	Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	Fibra, hilos e hilados	Fibras	Fibras de nylon
11151518	Materias Primas	Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	Fibra, hilos e hilados	Fibras	Fibras de polietileno
11151702	Materias Primas	Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	Fibra, hilos e hilados	Hilos	Hilos
24111501	Equipo Industrial	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	Recipientes y almacenamiento	Bolsas	Bolsas de lona
24121511	Equipo Industrial	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	Materiales de empaque	Cajas, bolsas y sacos para empaquetado	Cartón de empacar
31151508	Componentes y suministros	Componentes y Suministros de Manufactura	Cuerda, cadena, cable, alambre y correa	Cuerdas	Cabuya
31151512	Componentes y suministros	Componentes y Suministros de Manufactura	Cuerda, cadena, cable, alambre y correa	Cuerdas	Cuerda de polietileno

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
31181701	Componentes y suministros	Componentes y Suministros de Manufactura	Empaques, glándulas, fundas y cubiertas	Embalajes y empaquetaduras	Empaques
31201503	Componentes y suministros	Componentes y Suministros de Manufactura	Adhesivos y selladores	Cinta adhesiva	Cinta de enmascarar
44121618	Productos de uso final	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Suministros de escritorio	Tijeras
44121708	Productos de uso final	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	Marcadores
48102109	Productos de uso final	Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios	Equipos de servicios de alimentación para instituciones	Suministros y equipo de manipulación y almacenamiento	Papel plástico para envolver alimentos
53141505	Productos de uso final	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Fuentes y accesorios de costura	Afianzadores de costura	Botones
53141605	Productos de uso final	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Fuentes y accesorios de costura	Suministros de costura variados	Agujas de costura
53141620	Productos de uso final	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Fuentes y accesorios de costura	Suministros de costura variados	Cuchilla Cortadora
24111503	Equipo Industrial	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	Recipientes y almacenamiento	Bolsas	Bolsas plásticas

4.2. Condiciones Técnicas Exigidas

ITEM	PRODUCTO ESPECIFICACION TECNICA DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS	UNIDAD
1	Cono de hilaza 2 cabos x 500 grm color beige – Especialmente lubricada para un óptimo desempeño en máquina Fileteadora. Especificaciones: Peso: 500 gramos Color: beige Presentación: cono. HILOS 100% spun poliester de alta resistencia. Puente tolerancia +/- 0.2 mm: 5.1+/-0,2mm. Color (TM/ TS): Beige - teñido en masa. Espesor Final tolerancia +/-0.1 mm: 2.2+/-0,1mm USO RECOMENDADO. Para abrochar o ajustar vestimentas, especialmente camisas, chaquetas, blusas, como motivo ornamental. Industria Nacional de más de 25 años de trayectoria.	Unidad
2	Botones cuatro huecos tono de color 1834 kaki pigmentado. espesor 2.2 mm. Diametro del botón (d1) tolerancia +/- 0.3 mm: 15 mm. Numero de perforaciones: 4. Composición: resina poliéster. País de origen Colombia - unidad	Unidad
3	Cono de hilo de coser, 100% fibras de poliéster spun 151 Dtex/cabo, numero de cabos 3, tipo de hilado retorcido, grado de elaboración blanqueado y teñido, aprestado para uso como hilos de coser, torsión final Z calibre 75 x 5000 yardas color beige, tono 4,28 peso por unidad 2340 gr aprox – presentación cono Unidad	Unidad

4	Cono de hilo de coser, 100% fibras de poliéster spun 328 Dtex/cabo, numero de cabos 2, tipo de hilado retorcido, grado de elaboración blanqueado y teñido, aprestado para uso como hilos de coser, torsión final Z calibre 50 x 5000 yardas color beige tono 4,28 peso por unidad 308.0 gr aprox - presentación cono	Unidad
5	Cono de hilo de coser, 100% fibras de poliéster spun 328 Dtex/cabo, numero de cabos 2, tipo de hilado retorcido, grado de elaboración blanqueado y teñido, aprestado para uso como hilos de coser, torsión final Z calibre 120 x 10000 yardas color beige tono 4,28 peso por unidad 308.0 gr aprox - presentación cono	Unidad
5	Cinta métrica de plástico para modistería de 1,5 mts - unidad	Unidad
6	Paño de aguja calibre 90 o 100 cubo grueso para maquina plana, La geometría de la aguja tiene el sistema de ranura Loop Control que minimiza los saltos de punto y el hilo de coser se protege al máximo.	Paño x 10 unidades
8	Paño de aguja para fileteadora calibre 90 o 100 cubo grueso, La geometría de la aguja tiene el sistema de ranura Loop Control que minimiza los saltos de punto y el hilo de coser se protege al máximo.	Paño x 10 unidades
9	Paño de aguja para presilladora taquín calibre 120 o 130 , La geometría de la aguja tiene el sistema de ranura Loop Control que minimiza los saltos de punto y el hilo de coser se protege al máximo.	Paño x 10 unidades
10	Paño de aguja para botonadora calibre 120 o 130, La geometría de la aguja tiene el sistema de ranura Loop Control que minimiza los saltos de punto y el hilo de coser se protege al máximo.	Paño x 10 unidades
11	Paño de aguja para ojaladora calibre 120 o 130, La geometría de la aguja tiene el sistema de ranura Loop Control que minimiza los saltos de punto y el hilo de coser se protege al máximo.	Paño x 10 unidades
12	Cuchilla cortadora de tela, tipo de corte recto en aleación de acero de 10 pulgadas, forma de la punta plana. Estas cuchillas para máquina de corte de alta calidad están hechas de acero de aleación para máquinas cortadoras rectas de tela Eastman "Blue Streak" unidad	Unidad
13	Cuchilla cortadora de tela, tipo de corte recto en aleación de acero de 8 pulgadas, forma de la punta plana. Estas cuchillas para máquina de corte de alta calidad están hechas de acero de aleación para máquinas cortadoras rectas de tela Eastman "Blue Streak" unidad	Unidad
14	Rollo de cuerda plástica x 750 mts - rollo x 75 mts	Rollo x 750 mts
15	Rollo de tallas bordadas, tallas 28 (2 rollos), 30 (2 rollos), 32 (4 rollos), 34 (6 rollos), 36 (4 rollos), 38 (2 rollos), 40 (2 rollos), rollo x 50 mts fondo blanco y numero en negro, cada talla por rollo de 50 mts	Rollo x 50 mts
16	Etiquetas para marcar ropa x rollo 50 mts en nylon, diseño predeterminado, fondo blanco, tamaño de impresión 3 cm x 6 cm, tinta a prueba de agua - rollo x 50 mts	Rollo x 50 mts
17	Rollo papel plástico strectch 30 cm x 300 mts - rollo x 300 mts	Rollo x 300 mts
18	Rollo de cinta adhesiva transparente 2" x 150 mts - rollo x 150 mts	Rollo x 150 mts
19	Tijera rematadora para costura en mango plástico de diferentes colores	Unidad
20	Lona de color blanco, de uso nuevo, tejida a máquina en material sintético, capacidad de 50 kilos, origen nacional.	Unidad
21	Marcador permanente en la mayoría de las superficies, tinta resistente al agua, de rápido secado que no se decolora, formula no toxica certificado por AP punta fina de 0.9 mm colores variados - unidad	Unidad

22	Bolsa plástica de polietileno transparentes de 16 x22 pulgadas, baja densidad: lo que las hace más gruesas y flexibles, ideales para productos voluminosos, pesados o de alta exigencia, calibre 3. Paquete por 100 unidades	paquete x 100 unidades

Para Contratar el suministro de materiales para confección de uniformes por demanda a precios unitarios, de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne – CPAMSEB, los siguientes son los requerimientos técnicos que el proponente debe satisfacer, adicionales a la descripción técnica:

OTRAS CONDICIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

1. Se debe tener en cuenta el estudio de mercado para que se oferte el producto de acuerdo a la Disponibilidad Presupuestal para este proceso.

2. La persona natural o jurídica interesada en participar deben acreditar que está constituida hace mínimo un (1) año, esta revisión se realizará a través de su registro en cámara de comercio.

3. El proveedor debe diligenciar dos listas que se dispondrán así:

   - En la sección OFERTA ECONOMICA del SECOP I: Una lista (presupuesto total para la adjudicación) donde el proponente deberá ofertar por el valor total del presupuesto de la entidad, la cual se usará como referencia para la adjudicación del contrato en la plataforma;
   - Otra lista (lista de precios unitarios) donde debe diligenciar el precio unitario de cada producto, los cuales al ser sumados en total determinan el valor de la oferta más económica, los precios ofertados no pueden sobrepasar el precio unitario estimado por la entidad.

5. El día del cierre cada proponente DEBE presentar MUESTRAS y FICHA TÉCNICA – ANEXO 11 de los ítems **1, 3, 9, 10, 11 y 12**, con el fin de identificar y verificar las especificaciones técnicas exigidas y realizar la evaluación técnica de los productos por parte del área que proyecta la necesidad, las cuales no podrán ser cambiadas al momento de la entrega y deberán coincidir fichas técnicas y muestras ofertadas en cuanto a marca y especificaciones. Debe tenerse en cuenta que la evaluación técnica se hará en referencia a las muestras y fichas.

6. Se debe firmar certificación de cambio de producto, por defectos de fabricación, calidad del producto, empaque, vencimiento, y/o cualquier novedad que se presente. (Anexo 9 de la invitación).

7. Todos los costos de fletes, transporte, entrega y seguros son por cuenta del proveedor.

8. CONCEPTO FINANCIERO

Los indicadores financieros que se tendrán en cuenta son:

PROCESO	IVA	RETENCIONES
Contratar el suministro de materiales para confección de uniformes por demanda a precios unitarios, de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne – CPAMSEB	IVA: Este proceso queda excluido del valor del I.VA, de acuerdo al art 130 Ley 633 de 2000 que indica: "Quedan excluidos del impuesto a las venta y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho. Dicha certificación ampara el presupuesto de toda la vigencia y estará disponible una vez sea notificada por el ministerio de Justicia.	Retención en la fuente renta por compras. Retención en la fuente ICA por compras a la tarifa aplicable.

Nota: Si el oferente tiene una condición especial de contribuyente frente a impuesto territoriales, debe informar y anexar los soportes para proceder frente a la aplicación de estos tributos, mientas no lo manifieste se le aplicara la generalidad de la norma.

9. EXPERIENCIA

Según lo establecido en el art 2.2.1.2.1.5.2 decreto 1082 de 2015, la entidad no solicitara acreditación de experiencia teniendo en cuenta el objeto del contrato y la cuantía del presente proceso de contratación.

10. ESTUDIO DE MERCADO

10.1. ANÁLISIS DEL SECTOR- DECRETO 1082 DE 2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el art 2.2.1.1.1.6.1, Decreto 1082 de 2015, la CPAMSEB, procederá a la elaboración, del análisis del sector, y dejar constancia mediante el presente documento.

Para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis desde las siguientes perspectivas:

PERSPECTIVA LEGAL

La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC, en atención al objeto del presente proceso de contratación, requiere realizar un proceso para la Contratar el suministro de materiales para confección de uniformes por demanda a precios unitarios, de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne – CPAMSEB, de conformidad con la normatividad colombiana, la cual establece las siguientes previsiones para las entidades del sector público:

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, art 2, que establécelas modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015, art 2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la mínima cuantía de la Entidad.

En consideración a lo anterior, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC está obligado a dar cumplimiento a dicha normatividad.

10.2. ANALISIS DE LA OFERTA Y ANALISIS DE LA DEMANDA

ANÁLISIS DE LA OFERTA

De acuerdo al análisis de la oferta, se ha identificado que a nivel local, Regional y Nacional existen diversas empresas legalmente constituidas que ofrecen los elementos requeridos por la CPAMSEB, por tanto, se tienen valores de empresas como referencia para la negociación

después del análisis del sector y que se consideran ajustados a los precios del mercado, dada la experiencia y que se encuentran en el estudio de mercado. Así mismo se anexan los soportes de cotizaciones aportadas por estos establecimientos comerciales de posibles oferentes dedicados a la venta de los elementos adquirir.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne necesita Contratar el suministro de materiales para confección de uniformes por demanda a precios unitarios, de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne – CPAMSEB con el objetivo de garantizar atender las necesidades de insumos y elementos básicos para desarrollar actividades ocupacionales en los talleres de confecciones del CPAMSEB a través de procesos de contratación por mínima cuantía, teniendo en cuenta el presupuesto aprobado para la respectiva vigencia.

HISTORICO DE LA ENTIDAD

En el último año, La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, ha realizado las siguientes contrataciones en relación con el objeto contractual, así:

AÑO	No. CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL IVA	PÁGINA EN LA CUAL SE PAUTÓ
2025	CO1.PCCNTR.7999802	Mínima cuantía	JOSE FRANCISCO RUBIO GRACIA	37.000.000	Exento	SECOP
2024	150-MC-020-24	Mínima cuantía	LUZ MARIELA PARADA BECERRA	21.725.637	Exento	SECOP
2023	150-MC-022-23	Mínima cuantía	LUZ MARIELA PARADA BECERRA	23.516.900	Exento	SECOP

ANÁLISIS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del SECOP procesos en otras entidades, encontrando algunos procesos con objeto similar, que comparten algunas características y sirven como referencia para analizar el mercado.

AÑO	ENTIDAD	No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	CARACTERÍSTICAS	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
2025	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	No. O.C. 148607	Contratar la adquisición de insumos para la elaboración de uniformes de los PPL de la Penitenciaria de Media Seguridad La Esperanza De GUADUAS – CUNDINAMARCA	JIMMY ARENAS VELASCO	De acuerdo a las solicitados en la ficha técnica	$ 23.177.436
2025	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	148-MC-025-2025	Contratar el suministro de materiales necesarios para la elaboración de calzado femenino y confección de uniformes	CARLOS ERNESTO REY AGUILERA	De acuerdo a las solicitados en la ficha técnica	$ 83.000.000

AÑO	ENTIDAD	No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	CARACTERÍSTICAS	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
			masculinos del taller de autoabastecimiento del CPMSACS.			
2025	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	CO1.PCCNTR.7825325	Contratar el suministro de insumos para la confección de uniformes CPAMSMBOG.	MAS - UNION EMPRESARIAL SAS	De acuerdo a las solicitados en la ficha técnica	$ 3315000

10.3. ANALISIS DE MERCADO

El responsable de actividades productivas indica que no existe un acuerdo macro para la compra de estos elementos, revisada la TVEC, no todos los elementos con las características técnicas solicitadas están disponibles, por lo cual es favorable para la entidad adelantar un proceso de mínima cuantía a través del SECOP II.

Para estimar el presupuesto oficial, se tomó dos cotizaciones de: MAKRO DISTRIBUCIONES y T&C SEGURIDAD EN INGENIERIA SAS para estimar el precio promedio.

Teniendo en cuenta que todas las anteriores entidades respondieron a la solicitud y cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por el INPEC, a continuación, se detallan los valores del estudio de mercado realizado, los cuales reflejan los precios, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, se evidencian en el siguiente cuadro así:

ITEM	CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTO	UNIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	PRECIO ULTIMO CONTRATO	VALOR PROMEDIO
1	11151702	Cono de hilaza	Unidad	22.000	22.500	17.000	20.500
2	53141505	Botones cuatro huecos tono de color 1834 kaki	Unidad	500	500	300	433
3	11151702	Cono de hilo de coser, 100% fibras de poliéster spun 151	Unidad	21.000	20.000	11.000	17.333
4	11151702	Cono de hilo de coser, 100% fibras de poliéster spun 328	Unidad	20.000	20.000	14.000	18.000
5	11151702	Cono de hilo de coser, 100% fibras de poliéster spun 498	Unidad	25.000	27.000	0	26.000
5	11151518	Cinta métrica de plástico para modistería	Unidad	7.000	6.000	4.000	5.667
6	53141605	Paño de aguja calibre 90 o 100 cubo grueso	Paño x 10 unidades	19.000	20.000	9.800	16.267
8	53141605	Paño de aguja para fileteadora calibre	Paño x 10 unidades	19.000	20.000	15.000	18.000

		90 o 100 cubo grueso					
9	53141605	Paño de aguja para presilladora taquín calibre 120 o 130	Paño x 10 unidades	22.000	23.000	15.000	20.000
10	53141605	Paño de aguja para botonadora calibre 120 o 130.	Paño x 10 unidades	22.000	22.500	15.000	19.833
11	53141605	Paño de aguja para ojaladora calibre 120 o 130	Paño x 10 unidades	23.000	24.000	17.000	21.333
12	53141620	Cuchilla cortadora de tela, tipo de corte recto 10 pulgadas	Unidad	95.000	100.000	69.000	88.000
13	53141620	Cuchilla cortadora de tela, tipo de corte recto 8 pulgadas	Unidad	95.000	100.000	50.000	81.667
14	31151512	Rollo de cuerda plástica	Rollo x 750 mts	25.000	25.000	17.000	22.333
15	11151502	Marquillas por tallas	Rollo x 50 mts	28.000	28.000	11.000	22.333
16	11151502	Etiquetas para marcar ropa	Rollo x 50 mts	90.000	100.000	45.000	78.333
17	48102109	Rollo papel plástico	Rollo x 300 mts	25.000	28.000	18.000	23.667
18	31201503	Cinta pegante	Rollo x 150 mts	15.000	15.000	13.000	14.333
19	44121618	Tijera rematadora.	Unidad	7.900	7.000	3.000	5.967
20	24111501	Lona Sintetica 50 kilos	Unidad	6.000	6.000	3.500	5.167
21	44121708	Marcador Permanente	Unidad	5.000	5.000	3.800	4.600
22	24111503	Bolsa plástica de polietileno transparentes de 16 x22 pulgadas, calibre 3. Paquete por 100 unidades	paquete x 100 unidades	30.000	32.000	25.000	29.000

11. VALORES ESTIMADOS DEL CONTRATO

De acuerdo al resultado obtenido en el estudio de mercado realizado, para Contratar el suministro de materiales para confección de uniformes por demanda a precios unitarios de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne – CPAMSEB. El valor del contrato se estima teniendo en cuenta el valor total de la cotización y obteniendo el promedio de tres (03) valores así: ($Valor cotización 1 + $Valor cotización 2+ precio contrato año anterior) /3 = $ Valor promedio.

Obteniendo como resultado un Valor Promedio de **VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CE ($22.411.200), EXCLUIDO IVA** de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y los valores cotizados a precio unitario.

ITEM	CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTO	UNIDAD	VALOR PROMEDIO
1	11151702	Cono de hilaza	Unidad	20.500
2	53141505	Botones cuatro huecos tono de color 1834 kaki	Unidad	433
3	11151702	Cono de hilo de coser, 100% fibras de poliéster spun 151	Unidad	17.333
4	11151702	Cono de hilo de coser, 100% fibras de poliéster spun 328	Unidad	18.000
5	11151702	Cono de hilo de coser, 100% fibras de poliéster spun 498	Unidad	26.000
5	11151518	Cinta métrica de plástico para modistería	Unidad	5.666
6	53141605	Paño de aguja calibre 90 o 100 cubo grueso	Paño x 10 unidades	16.267
8	53141605	Paño de aguja para fileteadora calibre 90 o 100 cubo grueso	Paño x 10 unidades	18.000
9	53141605	Paño de aguja para presilladora taquín calibre 120 o 130	Paño x 10 unidades	20.000
10	53141605	Paño de aguja para botonadora calibre 120 o 130.	Paño x 10 unidades	19.833
11	53141605	Paño de aguja para ojaladora calibre 120 o 130	Paño x 10 unidades	21.333
12	53141620	Cuchilla cortadora de tela, tipo de corte recto 10 pulgadas	Unidad	88.000
13	53141620	Cuchilla cortadora de tela, tipo de corte recto 8 pulgadas	Unidad	81.667
14	31151512	Rollo de cuerda plástica	Rollo x 750 mts	22.333
15	11151502	Marquillas por tallas	Rollo x 50 mts	22.333
16	11151502	Etiquetas para marcar ropa	Rollo x 50 mts	78.333
17	48102109	Rollo papel plástico	Rollo x 300 mts	23.667
18	31201503	Cinta pegante	Rollo x 150 mts	14.333
19	44121618	Tijera rematadora.	Unidad	5.967
20	24111501	Lona Sintetica 50 kilos	Unidad	5.167
21	44121708	Marcador Permanente	Unidad	4.600
22	24111503	Bolsa plástica de polietileno transparentes de 16 x22 pulgadas, calibre 3. Paquete por 100 unidades	paquete x 100 unidades	29.000

12. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP- No.	6326 de fecha 2 de marzo de 2026
Unidad/Subunidad Ejecutora	12-08-00-150 EPAMSCAS Combita
Dependencia	Gestión Corporativa-INPEC-Combita
Rubro	A-03-03-01-017 ATENCION REHABILITACION AL RECLUSO
Fuente	Recursos Nación
Recursos	SITUAC. CSF

Objeto	Contratar el suministro de materiales para confección de uniformes por demanda a precios unitarios de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne – CPAMSEB.
Expedido	Responsable de la oficina de Presupuesto del La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne – CPAMSEB
Valor	Veintidós Millones cuatrocientos once mil doscientos de Pesos mt/ce ($($22.411.200), excluido IVA
Valor a comprometer	Veintidós Millones cuatrocientos once mil doscientos de Pesos mt/ce ($($22.411.200), excluido IVA

13. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato resultante del presente proceso de Selección es de **SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del contrato, se harán entregas parciales de acuerdo a las necesidades del proyecto, coordinadas por intermedio del supervisor del contrato, y/o hasta agotar el presupuesto total.

NOTA: LOS PAGOS SE ENCUENTRAN SUJETOS A RECAUDO, EN EL EVENTO QUE NO SE CUENTE CON EL PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO SE REALIZARA LA TERMINACION UNILATERAL DE DICHO CONTRATO Y SERA CANCELA DE ACUERDO A LOS ELEMENTOS ENTREGADO PARCIALMENTE.

14. FORMA DE PAGO

El valor del contrato será hasta por la suma de **VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CE ($22.411.200), EXCLUIDO IVA** se pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, con cargo al presupuesto del INPEC.

FORMA DE PAGO: El contrato resultante del presente proceso de contratación se cancelará de forma Total o Parcial, con la factura (s) presentada(s) por el contratista físicamente y en las plataformas del compra del estado Colombiano y el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, previa presentación del informe de supervisión debidamente soportado y el comprobante de ingreso de los productos al almacén de la CPAMSEB, La (s) factura (s) será cancelada por el INPEC dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de radicación de la misma previa disponibilidad del PAC. Acorde con lo establecido en el parágrafo 1° del art 23 ley 1150 de 2007, al momento de la entrega de la factura se deben anexar los soportes que certifiquen que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales y sistema de seguridad social integral adjuntando copia de las respectivas planillas. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos. En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor. No se podrá realizar pago de las facturas si estas no se encuentran debidamente presentadas y aprobadas por el supervisor en las plataformas de compra del estado colombiano y el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

DEL DERECHO DE TURNO: No obstante, lo señalado en el presente numeral, los pagos están sujetos a las disponibilidades del CUPO PAC y el contratista deberá tener en cuenta lo dispuesto por el art 19 Ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno.

15. DOMICILIO CONTRACTUAL

Para todos los efectos legales, el domicilio se fija en Combita – Boyacá.

16. LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución será en el Almacén La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne – CPAMSEB ubicada en Combita en el kilómetro 17 Vía Tunja – Paipa.

17. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

17.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con la CPAMSEB, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus decretos reglamentarios a:

a. Ejecutar el objeto contractual de manera eficiente y responsable. de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en estudios previos, la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
b. Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato le imparta la CPAMSEB, por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión
c. Cumplir a con lo establecido en el objeto y alcance del presente documento en términos y condiciones pactados.
d. Acatar disposiciones en materia de seguridad impuestas al personal que desarrollará la ejecución del contrato.
e. Presentar factura de los elementos que se entreguen en el Almacén y entregar los elementos en el Almacén de manera oportuna.
f. El proveedor del bien servicio tiene la obligación de subir a través de las plataformas de compra del estado colombiano las facturas generadas del contrato para la aprobación del supervisor, así como su validación el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, dichas facturas deberán coincidir con las facturas radicadas en medio físico, aquellas que no se ingresen para aprobación no serán canceladas hasta que no se surta este proceso
g. Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilación y trabas a la ejecución del contrato.
h. Cumplir con las obligaciones con los sistemas de Salud, Riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con la Ley 789 del 2.002, Ley 828 del 2.003 y art 23 Ley1150 de 2007, al momento de la entrega de la factura se deben anexar los soportes que certifiquen que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales y sistema de seguridad social integral.
i. Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales, especialmente con el pago de aportes parafiscales a su cargo.
j. Atender las solicitudes de cambios o devoluciones del supervisor con el plazo certificado en el anexo 9 de la invitación
k. Atender en forma inmediata reclamos y sugerencias hechas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces.

17.2. OBLIGACIONES DEL EPAMSCASCO

La CPAMSEB se obliga para con el Contratista a:

a. Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato.

b. Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo.
c. Realizar trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado.
d. Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el art 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011).
e. Todas las demás que permitan el cumplimiento de las condiciones previstas en invitación pública, oferta y contrato.

18. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

La CPAMSEB del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, identifica los siguientes riesgos asociados al Proceso de Contratación asociados al Proceso de Contratación. De acuerdo con las disposiciones del art 4 ley 1150 de 2007 y de los art 2.2.1.1.1.3.1, 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.1.6.3 y el numeral 2 del art 2.2.1.2.5.2 decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. **(Ver Anexo Matriz de Riesgos.)**

La presentación de las ofertas implica la aceptación por parte del proponente, de la distribución de los riesgos previsibles así efectuada por la Entidad y ajustada, si a ello hay lugar. Con el valor de la oferta presentada, el oferente deberá cubrir (así se entenderá con la presentación de la oferta) los costos directos e indirectos en que incurrirá el proponente para la correcta ejecución del objeto contractual, según la descripción que del mismo se ha hecho.

19. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

El CONTRATISTA se compromete y obliga a constituir a favor de La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne – CPAMSEB del INPEC- con NIT 820.000.982-2 de acuerdo con el numeral 16 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, Articulo 2.2.1.2.3.1.7. Sección 3 Subsección 1 del decreto 1082 de 2015, una Garantía Única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del Contrato. Debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente establecida y autorizada para funcionar en Colombia. Esta incluirá como riesgos amparados los siguientes:

- **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** Para garantizar el cumplimiento general del Contrato y el pago de multas y sanciones. Esta Garantía deberá constituirse por una suma equivalente al (20%) del valor del Contrato y su vigencia será por el término de duración del mismo y seis (6) meses más.
- **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** Equivalente al (20%) del valor total del Contrato y con una vigencia igual a la duración del Contrato y seis (6) meses más.
- **PLAZO PARA CONSTITUIR LA GARANTÍA:** dentro de los dos (02) días calendario siguientes a la suscripción del contrato

20. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato será ejercida por el responsable de actividades productivas de la CPAMSEB del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, o quien designe el ordenador del gasto de la CPAMSEB.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, art 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

21. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.

El Contratista se obliga a mantener indemne la CPAMSEB - INPEC, de cualquier reclamación que puedan presentar terceros, originadas por las acciones o por las actuaciones que se deriven de sus subcontratistas o dependientes.

22. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En mi calidad de responsable de la estructuración del estudio en el cual se analizó la conveniencia y oportunidad para realizar la presente contratación, con la suscripción de esta declaración, manifiesto que es perentoria la realización de este proceso y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación propuesta, en particular porque la misma ha cumplido con lo establecido en el art 87 Ley 1474 de 2011, la cual modificó el numeral 12 del art 25 Ley 80 de 1993.

23. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Para este proceso de contratación teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.

MARCELA TAVERA SILVA
Responsable Área de actividades productivas CPAMSEB

Elaborado por Marcela Tavera Silva / Responsable Actividades Productivas
Revisado por: Diana Gama / Apoyo Área de Contratación
Fecha de elaboración: 18/03/2026

TABLA 1 ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECEUNCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	A QUEINS E LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO	CONTROL Y MONITOREO POR PARTE DEL INPEC	
											COMO	CUANDO
1	General	Externo	Planeación y ejecución	Operacional	Que se presenta aumento o disminución de precios generados en prorrogas o suspensiones imputables al contratista. No abra lugar a reajuste	Puede afectar las utilidades esperadas o generar perdidas	Baja	Contratista	Verificación por parte del supervisor del contrato del cumplimiento del objeto contractual	Bajo	Verificación del cumplimiento de las actividades	Mensual
2	Especifico	Externo	Planeación	Económico	Fluctuación de los precios y condiciones de mercado, donde los precios cotizados se sostienen durante un tiempo determinado	Tiempo prolongado para adjudicación del contrato, donde los precios cotizados aumentan, esto hace que el presupuesto sea muy justo en relación con las cantidades requeridas. Trayendo como consecuencia que se presente un número reducido de oferentes	Baja	Contratista	Solicitar cotizaciones con plazos amplios de validez de la oferta y realizar el proceso de contratación de forma ágil	Bajo	Exigir cotizaciones con plazos amplios de la validez de la oferta y controlando tiempos dentro del proceso de contratación	En el estudio de mercado y proceso de contratación
3	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	No realizar la prestación del servicio o la entrega del bien de manera oportuna, en las condiciones establecidas	No se cumpliría la obligación de la entidad en la entrega de la publicación	Baja	Contratista	Determinar los términos de cumplimiento de las obligaciones del contratista (pólizas)	Alto	Exigiendo póliza de garantía, para firmar el contrato.	Durante toda la ejecución del contrato
4	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	La calidad del servicio o el bien no cumple con las especificaciones técnicas	Detrimento público y no cumplimiento de la obligación de la entidad	Baja	Contratista	El contratista deberá asegurarse que las características técnicas solicitadas se ajusten a las necesidades de la entidad	Alto	Exigiendo póliza de garantía, para firmar el contrato	Al momento de la presentación de la oferta económica